

¡ BIENVENIDOS!

BIBLIOTECA

UAM- UNIDAD LERMA

BIBLIOTECA UAM-LERMA



GUÍA DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS

Como parte del Programa De Inducción A La Vida Universitaria (PIVU)

Te presentamos
La Guía De Información Y Servicios De La
Biblioteca



OBJETIVO

Esta guía tiene como fin, orientarte sobre los servicios que brinda la biblioteca, así como los procedimientos a seguir al solicitar cada uno de ellos, con el propósito de que obtengas el mayor provecho de los mismos.

Contamos con una biblioteca donde podrás encontrar los recursos de información necesarios para que puedas desarrollar tus labores de aprendizaje, docencia e investigación.

HORARIO DE SERVICIO

Lunes a viernes

de

8:00 a 18:00 Hrs.

NIP

Es el Número de Identificación Personal (**NIP**) y se te envía de forma automática a tu cuenta de correo Institucional al inicio del trimestre, mediante el cual podrás acceder a servicios que ofrece la Biblioteca como, préstamo a domicilio y acceso a la Biblioteca Digital (BIDI).

CATÁLOGO EN LÍNEA

Por medio de la siguiente liga podrás consultar los registros bibliográficos y realizar búsquedas en el Catálogo de la Biblioteca.

<http://catalogo.ler.uam.mx/F>

SERVICIOS

Préstamo interno

Préstamo a Domicilio

Préstamo Interbibliotecario

Fotocopiado

Boletín De Nuevas Adquisiciones

Búsquedas de información

Elaboración de bibliografías

Préstamo de Equipos Portátiles

Biblioteca Digital - UAM (BIDI)

PRÉSTAMO INTERNO

Comprende el uso de los materiales dentro de las instalaciones de la Biblioteca, el usuario tiene libre acceso al acervo con la indicación de consultar máximo tres libros al mismo tiempo y deberán depositarlos en los carros dispuestos para ello, al término de su consulta.

PRÉSTAMO A DOMICILIO

Mediante este servicio, los usuarios internos registrados en la Biblioteca pueden llevarse fuera de las instalaciones de la biblioteca, los libros que pertenecen a la Colección General.

Cada usuario podrá solicitar en préstamo hasta tres libros diferentes simultáneamente por un período de 14 días naturales.

PRÉSTAMO A DOMICILIO

Renovación del préstamo

Se tiene derecho a dos renovaciones por periodos de siete días cada uno.

Medidas administrativas

Si al vencimiento del préstamo, los libros no son devueltos se cobrará una sanción económica acumulativa por cada día de retraso.

En caso de reincidir en tres ocasiones en retraso, se suspenderá el servicio al usuario por lo que resta del trimestre, sin perjuicio de lo que marca la fracción anterior

PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Este servicio pone al alcance los materiales existentes en los acervos de otras Bibliotecas con las que existen Convenios de Préstamo Interbibliotecario y viceversa. Este servicio es exclusivo de los Usuarios Internos.

FOTOCOPIADO

La Biblioteca ofrece el servicio de fotocopiado únicamente de libros que pertenecen a la Biblioteca y que no son objeto de préstamo, o que sean únicos.

BOLETÍN DE NUEVAS ADQUISICIONES

Tiene como objetivo difundir los materiales bibliográficos que se adquieren por compra o donación, así como propiciar el uso de la colección.

Dicho Boletín estará publicado en los medios de difusión de la Unidad y lo puedes recibir en tu correo electrónico de acuerdo a su temática

BÚSQUEDAS DE INFORMACIÓN

El personal académico puede solicitar la realización de búsquedas de información especializada.

Para solicitar este servicio es necesario llenar el formato de solicitud de búsqueda de información especializada de forma clara, completa y concreta posible, indicando el tema del que trata la solicitud, así como todas aquellas palabras que tengan relación con los distintos aspectos del tema.

Se notificará al solicitante la fecha en que podrá pasar a recoger la información requerida.

ELABORACIÓN DE BIBLIOGRAFÍAS

Consiste en la identificación, selección y obtención de información bibliográfica en las colecciones o bases de datos, en respuesta a las necesidades académicas específicas planteadas por un usuario.

Se atenderán por orden de recepción las solicitudes de elaboración de bibliografías sobre el tema solicitado y se enviarán por correo electrónico. Para este servicio se cuenta con recursos propios como el acceso a Bases de datos de la BIDI.

PRÉSTAMO DE EQUIPOS PORTÁTILES

El préstamo de portátiles es para usuarios internos y únicamente para uso dentro de las instalaciones y horario de la Biblioteca.

El usuario se dirigirá al mostrador de préstamo y, previa presentación de su credencial y llenado del formato correspondiente, podrá solicitar un equipo portátil.

El usuario deberá verificar que el equipo se encuentre completo y en óptimas condiciones en caso contrario deberá reportarlo inmediatamente al personal bibliotecario.

BIBLIOTECA DIGITAL –UAM (BIDI)

La Biblioteca Digital - UAM (BIDI) reúne los recursos electrónicos de información suscritos por la UAM, contenidos en 80 bases de datos, 8,000 títulos de revistas especializadas, y aproximadamente 7,000 libros electrónicos.

Para poder consultar estos materiales, es necesario contar tu NIP (número de identificación personal), el cual se te envía a tu correo institucional al inscribirte.

INSTRUCTIVO DE BIBLIOTECA

Te sugerimos leer el “Instructivo de la Biblioteca” para que estés enterado de tus derechos y obligaciones.



GRACIAS